

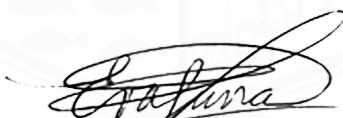
LA ASESORA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA

Que con el fin de contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION EN LOS ASUNTOS RELACIONADO CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS**, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, se procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia de **JHOSIMAR DAVID HERNANDEZ ANGEL**, de acuerdo con lo expresado en la hoja de vida adjunta.

En consecuencia, certifico que **JHOSIMAR DAVID HERNANDEZ ANGEL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.564.031, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la Oficina Asesora de Planeación, por lo que resulta conveniente para la Alcaldía Municipal suscribir el contrato para desarrollar el siguiente objeto contractual: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION EN LOS ASUNTOS RELACIONADO CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS**.

Dado en el municipio de Sitionuevo Magdalena,



EVA LUNA CAÑAS

Oficina Asesora de Planeación
Municipio de Sitionuevo, Magdalena